



JUZGADO DE INSTRUCCIÓN Nº 1 DE ARANJUEZ
DILIGENCIAS PREVIAS 543/2022

AL JUZGADO

EL FISCAL, despachando el traslado conferido en el procedimiento arriba referenciado en relación al RECURSO DE REFORMA interpuesto por la representación procesal de Don Jose Luis González Bargeño contra Providencia de fecha 20 de febrero de 2024 en la que se acuerda no haber lugar a la suspensión solicitada por el ejercicio legítimo del derecho fundamental a la Huelga de la letrado suscribiente, SE ADHIERE al mismo por entender que le asiste la razón.

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN Nº 1 DE ARANJUEZ

Aranjuez, 6 de marzo de 2024
EL FISCAL
Cristina Juárez Muñoz